

Guayaquil, Diciembre 18 del 2018

Señora

MIRIAN JANETH SALAZAR VALLEJO

Representante Legal – TRANSFREMEC S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, MANUEL BENIGNO LOPEZ GRANDA portador del documento de identidad No.0702818386 por medio de la presente pongo a su conocimiento el día de hoy, he procedido a transferir a favor de LORENZO FERNANDO PINCAY TIGUA portador de la cédula de ciudadanía No.1308843141, 1 acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) con todos los derechos y obligaciones que de ella emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es ecuatoriana.

Por lo expuesto, señora Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

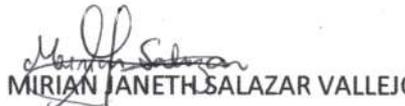
Atentamente,



MANUEL BENIGNO LOPEZ GRANDA

C.C.No.0702818386

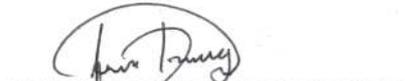
CEDENTE



MIRIAN JANETH SALAZAR VALLEJO

C.C.No.0602559213

ESPOSA DEL CEDENTE



LORENZO FERNANDO PINCAY TIGUA

C.C.No.1308843141

CESIONARIO

